

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**19556** *Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022 (publicado en el BOE de 20 de julio), por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Murcia, 9 de noviembre de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.

#### ANEXO

##### Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Gestión de la calidad en la atención sanitaria.	Obligatoria.	C1	6
Acreditación de centros sanitarios.	Obligatoria.	C1	6
Ciclos de mejora como herramienta de gestión de la calidad.	Obligatoria.	C1	6
Intervenciones y métodos para mejorar la calidad y documentarla.	Obligatoria.	C1	6
Indicadores y otras herramientas para monitorizar la calidad.	Obligatoria.	C2	6
Planificación y diseño de la calidad.	Obligatoria.	C2	6
Atención centrada en el paciente.	Obligatoria.	C2	6
Seguridad del paciente.	Obligatoria.	C2	6
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	Anual	12